



COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Ildelfonso Villán Criado - Instituto Nacional de Estadística

1. Introducción

Hace dos años tuve el honor de participar, en el TECNIMAP celebrado en Salamanca, en una mesa redonda con un título similar a la actual. Dado que las actividades del INE no han cambiado esencialmente en este periodo, esta presentación tratará de los mismos proyectos, mostrando su situación actual pero, para hacerla comprensible, repitiendo algunas de las descripciones entonces utilizadas.

2. Proyectos relacionados con las Clasificaciones estadísticas

Una de las maneras en las que el INE colabora de una manera más decidida en la coordinación de los ficheros mantenidos por las Administraciones Públicas es por medio de la gestión y difusión de clasificaciones. Para ello tiene un programa de elaboración y mantenimiento de sistemas integrados de clasificaciones estadísticas. En este ámbito cabe señalar tres novedades. En primer lugar la aprobación de la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) por medio del Real Decreto 269/2000, de 25 de febrero de 2000. La segunda es la implantación de la décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). La tercera, más que una novedad es un proyecto que se implantará en los próximos meses. Se trata de un sistema de apoyo a la utilización de las clasificaciones estadísticas, que actualmente está en fase de pruebas dentro de la Intranet del INE, como paso previo a su puesta a disposición de todos los usuarios a través del web www.ine.es

2.1 La CNED-2000

El sistema estadístico nacional no disponía de una clasificación normalizada que garantizase el tratamiento uniforme de la educación. La CNED-2000 viene a cubrir esta laguna.

La oportunidad de la CNED-2000 viene dada por:

- La aprobación de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-97) en la 29 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en París del 7 al 11 de octubre de 1997.
- La consolidación en nuestro país del nuevo plan educativo, en el que destaca la implantación de las enseñanzas derivadas de la Ley de Ordenamiento General del Sistema Educativo (LOGSE) y la existencia de un nuevo Programa Nacional de Formación Profesional 1998-2002, acordado en el Consejo de Ministros de 13 de marzo de 1998.
- La transferencia de la educación, en su casi totalidad, a las Comunidades Autónomas.
- Los Censos de Población y Viviendas del 2001

La CNED-2000 se ha desarrollado para permitir que la información que se recoja de acuerdo con ella sea comparable con la que se obtiene en otros países, y está adaptada a nuestro sistema educativo, permitiendo también la comparación entre los datos recogidos en las distintas autonomías.

2.2 CIE-10

El segundo logro es el paso a la utilización de la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades en la Estadística de defunciones por causa de muerte. La primera estadística que se publicará usando esta nueva clasificación será la Estadísticas de Causa de Muerte correspondiente al año 1999. Dado que en la actualidad todas las comunidades autónomas tienen firmado un convenio de colaboración con el INE para la elaboración de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población y de Defunciones según causa de muerte, se hace imprescindible disponer de instrumentos de armonización para garantizar la homogeneidad de la codificación de las causas de muerte, antes según la CIE-9 y en la actualidad según la CIE-10. Por este motivo se ha elaborado por el INE un Manual de causas de Defunción CIE-10, y se han impartido cursos al personal responsable de la codificación a través de la Escuela de Estadística de las Administraciones Publicas con la colaboración del Ministerio de Sanidad.

También se está trabajando en la mejora del sistema de codificación automática de causas de muerte, de forma que se puedan ofrecer las de todas las que se recogen en el boletín estadístico, es decir, la inmediata, la intermedia, la inicial y los otros procesos. La disponibilidad de estas causas codificadas, junto con la causa básica que se ofrece en la actualidad, permitirá la realización de investigaciones mucho más completas del fenómeno de la mortalidad.

2.3 Sistema de apoyo a la utilización de las clasificaciones estadísticas

EL INE preparó la aplicación informática denominada GESCLA, que permite consultar las principales clasificaciones estadísticas y las relaciones existentes entre ellas. GESCLA se ha distribuido en forma de CD ROM. Sin embargo, se ha detectado la necesidad de ofrecer mas ayuda, y una ayuda más interactiva, a los usuarios de las clasificaciones. Por este motivo se está desarrollando un sistema de apoyo a la utilización de las clasificaciones estadísticas que se podrá utilizar en la web del INE.

Este sistema facilitará la codificación, en las diferentes clasificaciones gestionadas por el INE, de literales, tanto de forma automática como manual, seleccionando en este caso el usuario las palabras principales y alternativas para realizar la búsqueda. También permitirá navegar por las clasificaciones de manera secuencial o siguiendo su estructura.

3. El proyecto de coordinación de los padrones municipales

En el TECNIMAP de Salamanca se presentó el proyecto de coordinación de los padrones municipales. Para que aquellos que no tengan conocimiento de este proyecto puedan hacerse una idea del mismo, y apreciar el estado actual de situación, me veo obligado a repetir algunos de los párrafos utilizados entonces:

El INE tiene una larga tradición de colaboración con los ayuntamientos en relación con los Padrones Municipales. Quinquenalmente se realizaban Renovaciones Padronales, siguiendo instrucciones técnicas dictadas por el INE. Sin embargo, una mayoría de los Padrones Municipales permanecían sin actualizar, y no estaba garantizada, más bien al contrario, la coordinación entre los distintos Padrones.

La modificación de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 4/1996, de 10 de enero), y su posterior desarrollo Reglamentario (Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales), resultado de intensos trabajos preparatorios y acuerdos entre la FEMP, el MAP y el INE, van a cambiar el panorama.

Se ha establecido la informatización de todos los Padrones Municipales, actuando subsidiariamente, cuando sea necesario, las Diputaciones Provinciales. El INE se encargará de la coordinación de los distintos padrones municipales, y de éstos con el Padrón de los españoles residentes en el extranjero, que se mantendrá en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, que está realizando un gran esfuerzo en la informatización de los Consulados.

Una red, formada por los Consejos de Empadronamiento Provinciales y el Nacional, proporcionan la infraestructura organizativa para resolver los conflictos que se pudiesen producir.

La función de coordinación que el INE asumirá se puede resumir en las siguientes tareas:

- Controlar que los ayuntamientos eliminan las inscripciones duplicadas, tanto las detectadas a nivel intramunicipal, como las intermunicipales, y las existentes con el Padrón de españoles residentes en el extranjero;*
- comprobar que las altas por variación residencial llevan aparejada la baja en el municipio de procedencia;*
- contrastar la información recibida de los Registros Civiles, con las altas por nacimiento y bajas por defunción que realicen los ayuntamientos;*
- comprobar que los acuerdos del Consejo de Empadronamiento y las sentencias judiciales han sido recogidas por los padrones afectados;*

- *comprobar que las modificaciones territoriales que se produzcan en el municipio se incorporan a la información de los habitantes;*
- *detectar e informar a los ayuntamientos de los errores e inconsistencias que existan en los datos de los habitantes;*
- *proporcionar a los ayuntamientos aquella información que el INE ha podido obtener de otras fuentes y que permita mejorar la calidad de la información registrada en los padrones: por ejemplo, DNIs, etc.*

El punto de partida del proyecto lo forman los ficheros procedentes de la Renovación Padronal de 1996, habiéndose definido unos ficheros de intercambio para que ayuntamientos e INE se comuniquen las modificaciones de los Padrones.

Beneficios del sistema:

- *Se dispondrá de un Registro de Población, descentralizado en su gestión, pero coordinado e integrado.*
- *Se tendrá cada residente en España asignado a un único domicilio.*
- *Se podrá utilizar esta información para la explotación estadística "al día", y ofrecer los domicilios actualizados a las distintas administraciones para aquellas funciones para las que la Ley lo autorice.*
- *Un subproducto del proyecto, los callejeros, tendrán una gran utilidad para empresas de servicio y las administraciones. Estos callejeros, que siguen el formato definido en SISTER-INDALO, estarán permanentemente actualizados, serán utilizados por el INE en la gestión del Padrón y del Censo Electoral, y coincidirán con los de los Ayuntamientos. Las Administraciones y empresas que utilicen estos callejeros, podrán generar información estadística a nivel de pequeñas áreas geográficas, compatible con la información demográfica que proporcionara el padrón. Esto ofrecerá a los gestores de los servicios públicos una información enormemente valiosa.*

En Salamanca se hizo una enumeración de los problemas por los que había atravesado el proyecto, problemas que se auguraba se podrían solventar tras un largo e intenso periodo de trabajo para todos los actores implicados. La profecía se está cumpliendo. El proyecto, si bien ha sufrido alguna modificación, motivada por la necesidad de resolver algún problema, o para adaptarse a la evolución de las nuevas tecnologías, esta avanzando según lo previsto y se encuentra en estos momentos enfrentado a su momento más crítico.

Los hitos alcanzados por el proyecto son:

- Aprobación de las cifras municipales a 1 de enero de 1998 en marzo de 1999.
- Puesta en marcha del procedimiento de intercambio mensual de información

entre INE y ayuntamientos en octubre de 2000.

En diciembre de 2000 se publicarán las cifras oficiales a 1 de enero de 1999, y se está en condiciones de publicar inmediatamente las cifras a 1 de enero de 2000 (posiblemente durante el primer trimestre de 2001). Las cifras para el 1 de enero de 2001 se publicarán a lo largo del propio año 2001 y, a partir del 2002, se publicarán las cifras durante el primer semestre de cada año, de forma que puedan ser utilizadas por los ayuntamientos en la elaboración de los presupuestos del año siguiente.

A lo largo del año 2001 se intensificarán las tareas de depuración de los datos padronales. Para ello se contrastarán los DNIs con los facilitados por el Ministerio del Interior, de forma que se asegure que los DNIs disponibles en los registros padronales son correctos y corresponden al resto de datos de la persona. También se depurarán los nombres y apellidos contra los respectivos diccionarios que están en elaboración y se cuidará que las direcciones sean conformes con la base de datos territorial del Padrón/Censo Electoral (ambos sistemas comparten la base de datos de referencias territoriales). Estas depuraciones, junto con la utilización de algoritmos más sofisticados, permitirán mejorar la detección de duplicados.

Los Censos de Edificios y Locales y de Población y Vivienda son un hito fundamental para la marcha del proyecto de implantación del Padrón Continuo, representando una novedad histórica en nuestro país. Los Censos servirán para contrastar y mejorar los padrones, y al mismo tiempo, la información padronal permitirá mejorar la información censal y reducir la carga para los ciudadanos.

Un primer resultado positivo del proyecto de coordinación de los padrones se ha obtenido ya durante el año 2000, en el que estaba previsto realizar, durante dos meses a partir de mayo, el recorrido del todo el territorio nacional para la elaboración del Censo de Edificios y Locales. Este Censo tiene como objetivo determinar el número y distribución geográfica de los edificios, así como de sus huecos (viviendas o locales) permitiendo así la formación de predirectorios de edificios y viviendas que mejorarán la cobertura de los Censos de Población y Vivienda del 2001.

Tras analizar una prueba piloto realizada en octubre de 1999, y el progreso de los trabajos informáticos de cruce de las bases de datos padronales y catastrales, se decidió suprimir el recorrido del Censo de Edificios y Locales, produciendo estos por medio de un trabajo de explotación de ficheros administrativos, lo que ha significado un considerable ahorro para la Administración.

En estos momentos se está finalizando el ajuste de la programación que permitirá optimizar el cruce. Los datos resultantes del mismo se utilizarán para preimprimir los cuadernos de recorrido de los Censos de Población y Vivienda. De esta forma se ahorrará trabajo a los agentes censales, que se deberán limitar a dar las altas y bajas que detecten sobre el terreno y a añadir las características de los edificios, sirviendo, además, la operación de campo como un verdadero contraste de los datos obtenidos por medio del cruce de los datos padronales y catastrales.

IDA- Padrón

La normativa que regula la gestión de los padrones municipales y su coordinación por el Instituto Nacional de Estadística ya prevé que el intercambio de datos se realice por medios telemáticos. En una primera fase de concepción del proyecto se planificó que este intercambio se realizase utilizando mensajes EDIFACT sobre X.400. Sin embargo, el imparable progreso de Internet ha hecho que esta planificación inicial haya quedado

totalmente superada y que cualquier método de intercambio de datos y de acceso a la información se deba basar en Internet. El INE ha acometido este reto, y aprovechando la experiencia adquirida con el proyecto EDI- Padrón y, con los mismos socios tecnológicos, ha preparado un nuevo sistema, denominado IDA- Padrón, que actualmente está en fase de pruebas, tanto internas en el propio INE como con algún ayuntamiento piloto. Durante los meses de octubre y noviembre se realizará una masiva formación del personal implicado. Esta prevista la puesta en producción del sistema a comienzos del año 2001.

IDA- Padrón ofrecerá tres tipos de servicios:

1. Información normativa y procedimental

Se recogerán las disposiciones legales, los acuerdos y recomendaciones del Consejo de Empadronamiento, las instrucciones técnicas y los manuales de uso de las herramientas asociadas al sistema;

2. Sistema de consulta de padrones

Cada ayuntamiento podrá acceder a los datos padronales correspondientes a su municipio que forman la base de datos padronal del INE. También se podrán consultar las referencias territoriales.

Asimismo, el ayuntamiento podrá consultar el estado de la tramitación por el INE de los ficheros padronales remitidos.

3. Intercambio de ficheros entre INE y ayuntamientos

Los formatos de los ficheros de intercambio están definidos en la Resolución de 1 de abril de 1997 por la que se dictan normas técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal. Se plantean tres formas de intercambio de fichero entre los ayuntamientos y el INE:

- a. Carga de cintas o diskettes entregados por los ayuntamientos en las delegaciones provinciales del INE. Se procede a extraer su contenido, validando y registrando su contenido en el RAES (Registro de Actividad de Entrada Salida);
- b. IDA-web, enviando al servidor web del INE a través de la red IP. El web registra la entrada de los ficheros en el RAES. Un programa demonio valida la información recibida y registra su resultado en el RAES;
- c. T-INE. Se depositan los ficheros de intercambio padronales en un directorio accesible al programa T-INE, software de la estación cliente del ayuntamiento o diputación. Este software los recoge, los valida y los envía a través de la red IP al programa servidor Telco++ en formato de correo electrónico de Internet. Telco++ los recoge y registra en el RAES.

T_INE será distribuido gratuitamente por el INE a todos los ayuntamientos y diputaciones que lo soliciten.

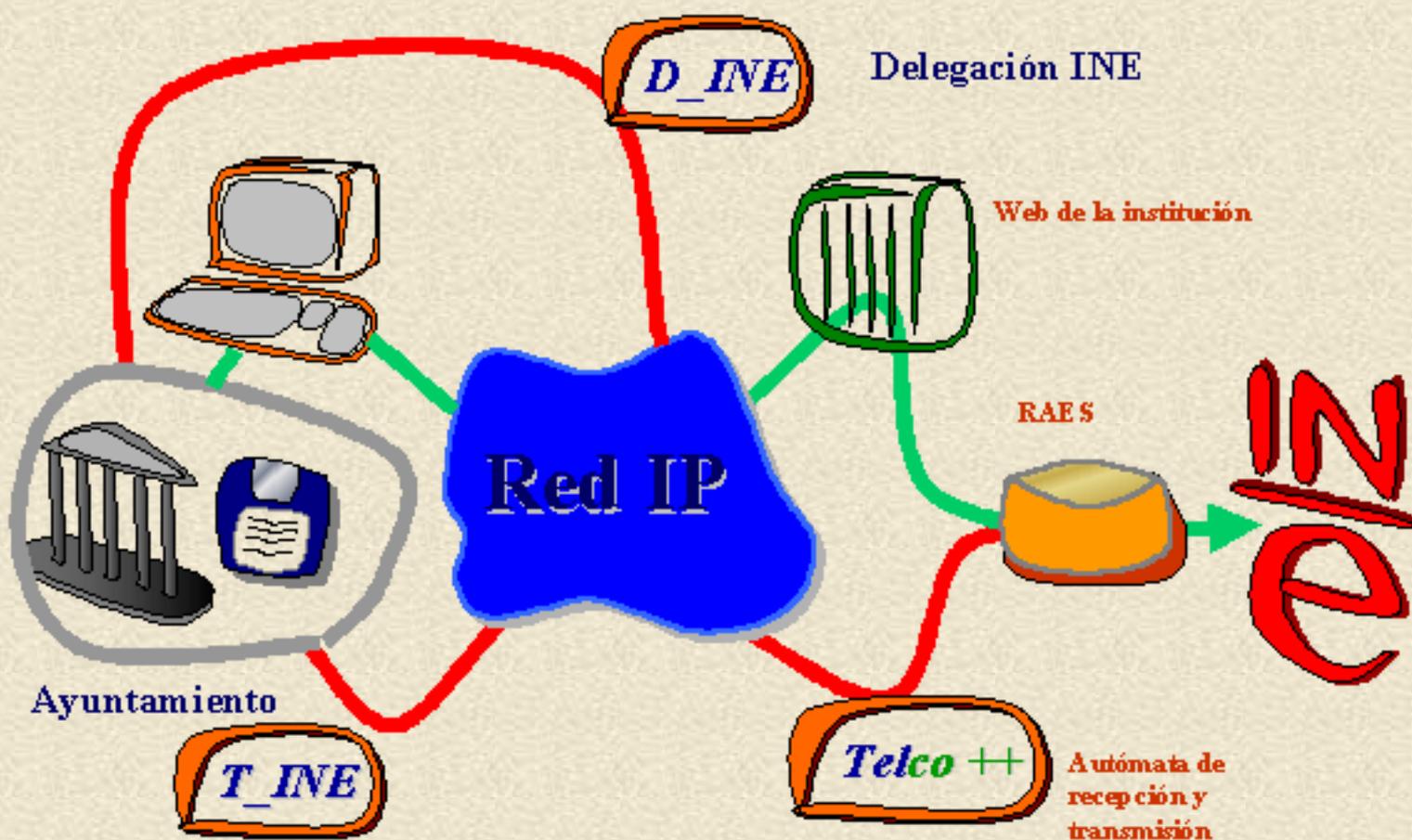
El sistema se ha diseñado de una manera modular, pretendiendo permitir que desde

un primer momento se puedan incorporar al mismo la mayoría de ayuntamientos y diputaciones, pues los requisitos técnicos que se exigen están al alcance de cualquiera. La seguridad también se ha cuidado especialmente. La aplicación T-INE esta personalizada para cada ayuntamiento, requiriéndose para su instalación claves de instalación que son facilitadas por el INE.

Mediante T-INE cada ayuntamiento dispone de su propio RAES, lo que aumenta la seguridad en cuanto al no repudio ni en origen ni destino. Mediante IDA-web el RAES esta en el servidor del INE, pudiendo consultarse por los ayuntamientos.

IDA-web es un servidor seguro, disponiendo de certificado X.509 v3 para conexiones SSL3. Mediante T-INE la información también viaja encriptada.

Para la consulta de padrones o del RAES, y para el envío de ficheros es necesario disponer del usuario y contraseña facilitados por el INE.



Proyectos relacionados con las clasificaciones estadísticas

- CNED-2000
- CIE-10
- AYUCOD

Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000)

- CINE-97
- LOGSE
- Programa Nacional de Formación Profesional 1998-2002
- Transferencia a CCAA
- Censos de Población y Vivienda 2001

Clasificación Internacional de Enfermedades 10 revisión (CIE10)

- Se usa en la Estadística de Defunciones por Causa de Muerte desde la estadística de 1999
- Manual
- Formación

AYUCOD

- **GESCLA**: biblioteca con las principales clasificaciones estadísticas, junto con un software para la manipulación y consulta de las mismas
- Necesidad de mas ayuda (e interactiva)
- **nomenclaturas@ine.es**

Ayuda a la Codificación en Sinodo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/inicioayudacod> Vínculos

Ayuda a la Codificación en Sinodo

[Seleccione una Clasificación para realizar sus consultas](#)

ACEPTAR A

<input checked="" type="radio"/>	Clasificación de Actividades Económicas	CNAE-93
<input type="radio"/>	Clasificación de Ocupaciones	CNO-94
<input type="radio"/>	Clasificación de Consumo	COICOP
<input type="radio"/>	Clasificación de Nivel de Formación	CNED-2000
<input type="radio"/>	Clasificación de Sectores de Estudio	CNED-2000
<input type="radio"/>	Clasificación de Estudios en Curso	CNED-2000
<input type="radio"/>	Clasificación de Países del Padrón	PADRON
<input type="radio"/>	Clasificación de CCAA, Provincias y Municipios, 2000	CCAA
<input type="radio"/>	Nomenclatura de Unidades Territoriales	NUTS

Listo Zona intranet local

Inicio Eudora Light - [Francisco ... Paint Shop Pro Ayuda a la Codificaci... 17:06



Ayuda a la codificación en Sinodo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/AYUDACOD> Vínculos

Literal a codificar:

BUSCAR **B** **BORRAR** **B** **INICIO** **I**

Tipo de búsqueda: Automática
Manual
Estructura
Secuencial

Clasificación: CNAE

Listo Zona intranet local

Inicio Eudora Light - [Franci... Microsoft PowerPoint ... Paint Shop Pro - Imag... Ayuda a la codifi... 17:18

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window titled "Ayuda a la codificación en Sinodo". The address bar contains the URL "http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/AYUDACOD". The main content area features a search interface with the following elements:

- Literal a codificar:** A text input field containing "enseñanza de idiomas".
- Buttons:** Three green buttons labeled "BUSCAR" (with a magnifying glass icon), "BORRAR" (with an eraser icon), and "INICIO" (with a refresh icon).
- Tipo de búsqueda:** A dropdown menu currently set to "Automatica".
- Clasificación:** A label "Clasificación: CNAE".

The browser's status bar at the bottom shows "(3 elementos restantes) Transfiriendo imagen http://con...", "Zona intranet local", and the taskbar includes icons for "Inicio", "Eudora Light - [In]", "Paint Shop Pro - Image2", and the active window "Ayuda a la codificaci...". The system clock displays "17:10".

Ayuda a la codificación en Sinodo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/AYUDACDD> Vínculos

Literal a codificar:

BUSCAR **BORRAR** **INICIO** **Tipo de búsqueda:** Automática **Clasificación:** CNAE

Busqueda Automatica

Paginas : 1/1 Literales encontrados : 3 Codigos distintos : 2 [información](#) [Enviar consulta](#)

Codigo	Otros	Notas	Literales
80222	SI	SI	IDIOMAS , ENSEÑANZA SECUNDARIA OFICIAL DE
80422	SI	SI	IDIOMAS , ENSEÑANZA NO OFICIAL

[3 elementos restantes] Transfiriendo imagen http://con Zona intranet local

Inicio Eudora Light - [In] Paint Shop Pro - Image3 **Ayuda a la codificaci...** 17:11

Ayuda a la codificación en Sinodo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/AYUDACOD> Vínculos

Literal a codificar:

BUSCAR **BORRAR** **INICIO** **Tipo de búsqueda:** Estructura **Clasificación:** CNAE

Busqueda por estructura

Clasificación: AYUDACOD_CNAE **Nivel maximo:** 6 **Nivel actual:** 1 **Codigo padre:**

Para ver nivel anterior pulse boton Volver

Codigo	Titulo	Bajar Nivel	Notas
A	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	A	
B	Pesca	B	
C	Industrias extractivas	C	SI
D	Industria manufacturera	D	
E	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	E	
F	Construcción	F	
G	Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	G	
H	Hostelería	H	

Zona intranet local

Inicio Eudora Light - [In] Paint Shop Pro - Image4 Ayuda a la codificaci... 17:11

Ayuda a la codificación en Sinodo - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://concilio.ine.es:8080/jarroyo/plsql/AYUDACDD> Vínculos

Literal a codificar:

BUSCAR **BORRAR** **INICIO** Tipo de búsqueda: **Secuencial** Clasificación: CNAE

Busqueda secuencial

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z

Buscar literales que empiezan por la letra pulsada

Buscar literales que contengan la cadena introducida

Buscar

Listo Zona intranet local

Inicio Eudora Light - [In] Paint Shop Pro - Image5 Ayuda a la codificaci... 17:12

Rectificaciones de población

				Proyecciones a 1 enero
Censo de 1991 (1-mayo)	38.425.679			
Rectificación 1992 (1-enero)	39.136.985			38.965.150
Rectificación 1993 (1 enero)	39.790.955			39.050.600
Rectificación 1994 (1 enero)	40.230.340			39.121.448
Rectificación 1995 (1 enero)	40.460.055			39.177.377
Renovación 1996 (1 mayo)	39.669.394			39.241.933

Coordinación de los padrones municipales

- Registro de población descentralizado en la gestión pero coordinado
- Saber cuantas personas viven en España
- Explotación estadística
- Domicilios actualizados
- Callejeros

http://www.acinco.es/idapadron/ - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir

Dirección http://www.acinco.es/idapadron/ Ir a Vínculos >>

Instituto Nacional de Estadística

Información de Libre acceso Envío de Ficheros Padronales

Identificación en Base de Datos Recogida de Ficheros de Facturas

Identificación mediante Certificado Consulta de Estados de los envíos

Acerca de ... Configuración de Institución

IDA Padrón

Usuario no Identificado

Ayuda E-mail Inicio

Internet

